

  
Santiago, 03 de abril de 2009

Ref: Cita a Junta General Ordinaria de Accionistas  
para el Jueves 23 de abril de 2009

**CIRCULAR N° 1.517**

Señor Accionista:

Por acuerdo del Directorio cítese a los accionistas de la BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO, BOLSA DE VALORES a Junta General Ordinaria para el día jueves 23 de abril de 2009, a las 16:30 horas en el domicilio legal de la Sociedad, calle La Bolsa N° 64, 4° piso, Salón Auditorio de la Sociedad, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008.
2. Distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos. Se propondrá a la Junta el pago de un dividendo definitivo adicional de \$ 54.000.000 por acción que se imputará contra la utilidad del ejercicio 2008. El referido dividendo se pagaría el día 04 de mayo de 2009 a partir de las 11:00 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, a los accionistas inscritos en el Registro de la Sociedad al día 27 de abril de 2009.
3. Exposición de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
4. Fijación de la remuneración a los Directores.
5. Elección del Directorio.
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2009.
7. Operaciones del artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas.
8. Las demás materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los accionistas inscritos en el Registro de la Sociedad al día 17 de abril de 2009.

El Balance y los Estados Financieros de la Sociedad se publicarán el día 09 de abril de 2009, en el Diario La Segunda de Santiago.

Sírvase recibir adjunto un ejemplar de la memoria correspondiente al ejercicio 2008 y una copia del aviso que será publicado en el Diario La Segunda de Santiago conforme a las disposiciones legales vigentes.

En caso de no poder asistir a la Junta, rogamos a usted devolver, con la debida anticipación, esto es hasta las 18:00 horas del día 22 de abril de 2009, debidamente firmada la Carta Poder que también se acompaña a esta Circular. Dicho documento deberá ser llenado de puño y letra por el accionista en todas las menciones que en él se indican.

Saluda atentamente a usted,

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO  
BOLSA DE VALORES

José A. Martínez Zugarramurdi  
Gerente General

Adj.:  
Memoria  
Carta Poder  
Aviso de citación